

Durán, 22 de junio del 2018

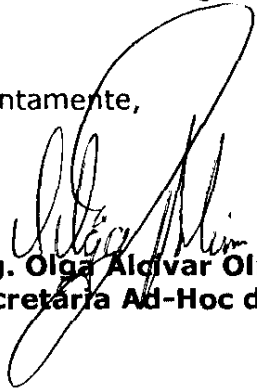
Señor Ingeniero
RECHER HERNAN VIVANCO CORDOVA
Ciudad.-

Estimado Ing.

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía MARINES C.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Correspondiéndole en tal virtud **ejercer única y exclusivamente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual**, de acuerdo a las atribuciones que constan en la Escritura de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la Compañía celebrada el 12 de julio del 2007, ante el Notario Décimo Octavo, Abogado Germán Castillo Suarez, la cual fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Duran en el Registro Mercantil a su cargo el 14 de mayo del 2008, de fojas 817 a 834, número 062.

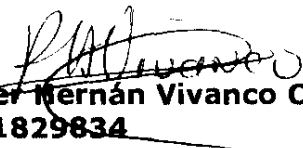
Atentamente,



Ing. Olga Aldívar Olmedo
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

Durán, 22 de junio del 2018

Acepto el cargo de **Gerente General**, para el cual he sido reelegido.



Ing. Rechér Hernán Vivanco Córdova
C.I. #1101829834


**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBON**

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 1867

7124516IDHLLKQ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..**

	1430
	11/07/2018
	720
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

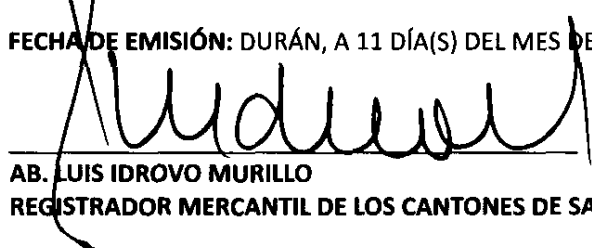
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARINES C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVANCO CORDOVA RECHER HERNAN
IDENTIFICACIÓN	1101829834
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018
AB. LUIS IDROVO MURILLO**REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN****DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SABECHONDOIN

SECRET

03 AUG 2018

ceptor: Monica Villacreses Ladarte

12:00

JAN



REGISTRO
MEXICANIL
DUPON
SABOR RONDON